DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

La Directora de Educación Policial, en uso de las facultades legales otorgadas mediante Decreto Nro. 0198 del 04 de marzo de 2026 y en desarrollo en lo consagrado en la Ley 80 de 1993, articulo 51 de la Ley 179 de 1994, Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo del 2026 modificada parcialmente por la Resolucion Nro. 01567 del 09 de junio del 2026, así como lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, referente a la aprobación de la garantía única.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: 80-7-10058-26

CONTRATISTA: JUAN CAMILO DIAZ CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE DESARROLLO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y SUS ESCUELAS ASOCIADAS.

VALOR DEL CONTRATO: $ 33.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZAS Nro. **100065889 No. Anexo Nro. 1** Expedida el **16/07/2026**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 6.600.000,00	20	15/07/2026	31/10/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 16.500.000,00	50	15/07/2026	30/04/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 22 JUL 2026

Brigadier General **YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE**
Directora de Educación Policial

Elaboró SI. Edwin Yair Fuentes Álvarez DIEPO-GRUCO
Revisó: MY. Alexander Monroy Wilches DIEPO-GRUCO (E)
MY. Carlos Alberto Bolaños Romero DIEPO-ASJUR
Aprobó: MY. Fabián Pardo Moreno DIEPO-VILOF (E)
TC. Leydy Constanza Gómez Becerra DIEPO-SUEPO

Elaboración: 16/07/2026
Ubicación: Z:\2026\089 CD ASESOR INVESTIGACION

seguros mundial®

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ljk4qged/9rU6rTwe7Io2A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100065889	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280168685	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/07/2026	24:00 Horas Del	30/04/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DIAZ CORDOBA, JUAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	80860007
DIRECCIÓN	CARRERA 40 A 28-76 SUR, BARRIO SANTA RITA	**TELÉFONO**	3194579572
ASEGURADO	DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900373379-0
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 33 47A-35 SUR, BARRIO FÁTIMA, BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	5159111
BENEFICIARIO	DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL.	**No. DOC. IDENTIDAD**	900373379-0
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 33 47A-35 SUR, BARRIO FÁTIMA, BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	5159111

OBJETO DE CONTRATO

SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS, CUATRO MESES MAS PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACION, LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN IGUAL
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.80-7-10058-26 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE DESARROLLO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y SUS ESCUELAS ASOCIADAS.

TOMADOR: JUAN CAMILO DIAZ CORD CC 80.860.007

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/07/2026	24:00 Horas Del 31/10/2027	6.600.000,00	22.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 15/07/2026	24:00 Horas Del 30/04/2028	16.500.000,00	22.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 23.100.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EHE ASESORES DE SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	8.550,00
TOTAL A PAGAR	$	53.550,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2027

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICACIÓN DE LA TARIFA RACIONALIZADA DE LA IMPRESIÓN PUBLICADA Y PASA A APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100065889	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280168685	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/07/2026	24:00 Horas Del	30/04/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100065889** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **DIAZ CORDOBA, JUAN** Asegurado o Beneficiario: **DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL. / DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL.** , expedida por la Compañía en **16/07/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **16** días del mes **JULIO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 280168685

Fecha de Facturación	16/07/2026	**Fecha Límite de Pago**	15/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	45.000,00
Póliza No.	CSC-100065889	**IVA**	8.550,00
Periodo Facturado	15/07/2026 — 30/04/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	53.550,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DIAZ CORDOBA, JUAN
CARRERA 40 A 28-76 SUR, BARRIO	80860007
Intermediario	EHE ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicara la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 280168685

Fecha de Facturación	16/07/2026	**Fecha Límite de Pago**	15/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	45.000,00
Póliza No.	CSC-100065889	**IVA**	8.550,00
Periodo Facturado	15/07/2026 — 30/04/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	53.550,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DIAZ CORDOBA, JUAN
CARRERA 40 A 28-76 SUR, BARRIO	80860007
Intermediario	EHE ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000002801686 85(3900)000000053550(96)20260815

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299028016868 5(3900)000000053550(96)20260815

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Pago exitoso

$ 53.550

Transaction ID:
493c58d8-9520-4fe2-9043-51afa251a9a9

Creado: 16/07/26, 4:06 p. m. Actualizado: 16/07/26, 4:08 p. m.

Detalles del pago

País:	CO
Estado:	SUCCEEDED
approvedTransaction:	true
Subestado:	CREATED
Cliente:	DIAZ CORDOBA JUAN DIAZ CORDOBA
Boleta de pago No:	20260100317852
Polizas:	**Boleta de Pago No. :** 20260100317852 **Polizas:** 100065889-1
Correo:	yasbleydy.rozo@correo.policia.gov.co

Cerrar Descargar Comprobante

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad		Número de póliza	100003873
Número de anexo	0	Ramo	JUDICIAL - ARTICULO 513
Fecha de expedición	02/11/2007	Inicio de vigencia Global	17/10/2007
Fin de vigencia Global	31/12/2078	Tomador	MOZO CUETO, ERNESTO
		Asegurado	BLANCO PAREJO, ORLANDO
Valor asegurado	12.190.100,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN CON LA PRÁCTICA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO Y SECUESTRO DE BIENES, SOLICITADAS POR EL DEMANDANTE.DEMANDANTE : MOZO CUETO, ERNESTODEMANDADO : SUMINISTROS MEDICOS R.L. & CIA. LTDA. NIT: 802.018.997-6 APODERADO : BLANCO PAREJO, ORLANDO - TP 42088DIRECCION : CALLE 39 NO. 43-123 OF. G-15 - TELEFONO : 3782881PROCESO: EJECUTIVO 0267-07ARTICULO: ART. 513 INC 10 C.P.C.TIPO DE JUZGADO: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Nro :7CIUDAD DE PROCESO: BARRANQUILLA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CAUCION JUDICIAL	00:00 Horas del 17/10/2007	24:00 Horas del 31/12/2078	$ 12.190.100,00	$ 511.984,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13